



San Rafael, Mendoza, 21 de mayo de 2021

COMUNICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

Siendo las 22 hs. y sin contar aún con el Decreto oficial en relación a las nuevas restricciones y medidas anunciadas el día 20 de mayo por el Presidente de la Nación, la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria expresa su total disconformidad con las decisiones y falta de certezas que el gobierno nacional plantea, en un momento donde, más que nunca se requieren pautas claras y creativas para hacer frente a la pandemia y su embate. Esto se debe, no sólo a la crisis que el sector privado está padeciendo con medidas que no permiten la subsistencia, sino también a la incertidumbre que genera la falta de información, medidas oficiales y COMUNICACIÓN ANTE LA GRAVE SITUACIÓN, lo que no permite programar las actividades de los distintos sectores, el esquema de trabajo de los empleados, la previsión de recursos, materia prima e insumos indispensables en cada caso.

En segundo lugar, en materia sanitaria, la responsabilidad absoluta corresponde a los actores gubernamentales quienes tienen el deber de velar por políticas efectivas de manejo de la pandemia, mejoramiento del sistema sanitario y de asistencia médica, la infraestructura y los recursos para garantizar la compra y distribución de vacunas. A esto se suma la falta de alternativas y propuestas de gestión de restricciones que sean coherentes a la crisis económica y el apoyo a los sectores que generan ingresos para las familias.

Cada representante que hoy ocupa un lugar en los gobiernos nacional, provincial, municipal, legisladores y representantes en los distintos niveles, fueron elegidos para gobernar y accionar a la altura que su investidura atañe. Hoy nos encontramos sumidos en una de las peores crisis sociales y económicas, tras una cadena de malas decisiones, falta de comunicación y gestión, por sobre la necesidad de los ciudadanos.

Resulta increíble que la única solución planteada sea el cierre de las actividades económicas, que no sólo son rehenes de las contribuciones que se malgastan, sino que además son privadas de generar su propio sustento y el del sector público.

Por todo lo mencionado, quien tome la decisión de restringir las actividades económicas, tendrá bajo su responsabilidad, arbitrar los medios para sostenerlas hasta tanto se restablezca la normalidad.